[Número del Convenio Solidario]

ANEXO 1— ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. GENERALIDADES

El Departamento del Meta a través del Instituto de Deporte y Recreación del Meta, en cumplimiento de los objetivos consagrados en el Plan de Desarrollo **"EL GOBIERNO DE LA UNIDAD 2024-2027"**, el cual busca generar espacios de progreso social, cultural, deportivo, recreativo, económico, entre otros, en concordancia con las políticas de mejoramiento de la calidad de vida e inversión para los habitantes del departamento, y para este caso en especial para los pobladores de la JAC de La Vereda Los Medios del Municipio de Restrepo, requiere **"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, ECONOMICOS Y COMUNITARIOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS MEDIOS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, META".** Al finalizar con la ejecución del convenio solidario, la JAC de la Vereda Los Medios, contará con una adecuación al escenario deportivo que incluirá la; demarcación y concreto para la placa. Es por este motivo que el Instituto considera necesario realizar el mejoramiento del escenario deportivo de la JAC de La Vereda Los Medios, el cual garantizará el bienestar de los habitantes de este sector de nuestro departamento.

En tal sentido, la junta de acción comunal de la Vereda Los Medios, ha manifestado la intención **"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, ECONOMICOS Y COMUNITARIOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS MEDIOS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, META".**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en el mejoramiento de un escenario deportivo, que comprende la realización de las siguientes actividades:

N° ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES (CODIGO DE APU Y ESPECIFICACION- AIM Y/O SIMILAR)		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	ESP TEC	APU			
1. ADECUACIÓN					
1,1	14180101	14180101	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	577,68
2. MEJORAMIENTO					
2,1	14070205	14070205	DEMARCACIÓN CANCHA POLIF. TRAF. PESADO (CON RELLE)	U	1,00
2,2	14070202	14070202	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERÍAS 2 CAPAS	M2	157,68
2,3	13010401	13010401	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	U	2,00
2,6	17010105	17010105	CONCRETO 3000 PSI -20,7 MPA MEZCLA EN OBRA	M3	43,80

3. DESCRIPCIÓN ADECUACIÓN ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

Una vez realizada la visita de campo realizada por el grupo técnico del Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA, y considerando las medidas estándar aplicables a escenarios deportivos multifuncionales para la práctica de competencias y actividades recreativas, así como las áreas complementarias de parque infantil y zonas biosaludables, se evidenciaron aspectos que requieren adecuación, sustitución. La Junta de Acción Comunal manifestó la necesidad de fortalecer estos espacios, en coherencia con la convocatoria de convenios solidarios.

Durante la visita de inspección técnica realizada al escenario deportivo, y en atención a la necesidad manifestada por la Junta de Acción Comunal, se identificó la conveniencia de ejecutar actividades de mejoramiento y adecuación con el fin de optimizar las condiciones de uso, seguridad y funcionalidad del espacio. En este sentido, se proyecta la limpieza de la placa de la cancha y de las graderías, debido a la acumulación de suciedad y agentes externos que afectan la adecuada utilización del escenario

.

Así mismo, se hace necesaria la aplicación de pintura en las graderías, con el propósito de mejorar sus condiciones de presentación, protección y confort para los usuarios.

Adicionalmente, se proyecta realizar un recubrimiento de la placa de la cancha, lo cual permitirá corregir irregularidades superficiales y mejorar la superficie de juego; posteriormente, se realizará la demarcación de la cancha conforme a las especificaciones técnicas correspondientes, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades deportivas.

a. Localización:

El escenario deportivo se encuentra localizado en el municipio de Restrepo, más exactamente en la vereda Los Medios, con coordenadas: 4°13'16.7"N 73°31'42.9"W, las cuales cuentan con accesos y sin problema de movilidad alguno.

UBICACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO



Imagen 1. Escenario deportivo Vda Los Medios – Restrepo. Meta.
Fuente: Google Maps

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APORTES DE LAS PARTES:

A continuación, se relacionan los aportes de cada una de las partes,

a. Aportes de la Entidad Estatal

El Instituto de Deporte y Recreación del Meta, se compromete a entregar recursos económicos estatales, los cuales corresponden a **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($39.044.315,72) M/CTE** suma que deberá ser empleada por la JAC exclusivamente a la adecuación y mejoramiento fruto del convenio.

b. Aportes del Organismos de Acción Comunal.

A continuación, se relacionan los aportes de la Junta de acción Comunal de La Vereda Los Medios del municipio de Restrepo, Meta:

ITEM	DETALLE	APORTE
1	HERRAMIENTA MENOR (PALAS, PICAS RULAS, CARRETILLAS, ENTRE OTROS)	ESPECIE
2	MANO DE ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS NO CALIFICADA	ESPECIE

5. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades y adecuaciones por ejecutar son las siguientes:

N° ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES (CODIGO DE APU Y ESPECIFICACION- AIM Y/O SIMILAR)		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	ESP TEC	APU			
1. ADECUACIÓN					
1,1	14180101	14180101	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	577,68
2. MEJORAMIENTO					
2,1	14070205	14070205	DEMARCACIÓN CANCHA POLIF. TRAF. PESADO (CON RELLE)	U	1,00
2,2	14070202	14070202	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERÍAS 2 CAPAS	M2	157,68
2,3	13010401	13010401	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS	U	2,00
2,6	17010105	17010105	CONCRETO 3000 PSI -20,7 MPA MEZCLA EN OBRA	M3	43,80

a. Plan de Trabajo:

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del convenio, la ley vigente durante la ejecución del Convenio, la junta de acción comunal para el desarrollo de estas actividades deberá ceñirse a un plan de trabajo que contemple las siguientes consideraciones:

I. Presentar en el momento de la firma del acta de inicio los soportes que demuestren la vinculación de personal que hagan parte de la comunidad a intervenir, el cual debe contar con la aprobación del supervisor y/o interventor.
II. Realizar los aportes en dinero o en especie que estén a su cargo.
III. Apropiar los recursos para la destinación prevista en el presente convenio.
IV. Desarrollar el objeto del Convenio en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Estudios y Documentos soporte de la contratación
V. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con los Estudios y Documentos soporte de la contratación.
VI. Dar a conocer a la Entidad Estatal cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Convenio o sobre sus obligaciones.
VII. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la Entidad Estatal competente.

Aunado a lo anterior, el tiempo de ejecución del convenio deberá estar sujeto al siguiente cronograma de actividades:

VER ANEXO DOCUMENTO CRONOGRAMA ACTIVIDADES

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las adecuaciones y mejoramientos, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. El procesamiento industrial de los materiales que lo requieran deberá realizarse, preferiblemente, haciendo unos de tecnologías limpias.

Se anexan las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems a contratar según documento de la Agencia para la Infraestructura del Meta 110-GPY-FR-003-V06.

b. Documentos que entregará la Entidad Estatal para la ejecución del convenio

El Instituto entregara a la Junta de acción comunal los siguientes documentos:

- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Memorias de cálculo
- Especificaciones técnicas

- Informes de diagnósticos.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL A VINCULAR:

- Para el presente caso no se solicitará personal profesional

a. Requisitos del personal

Todo el personal exigido, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Personal Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
N/A	N/A	N/A

b. Participación de los habitantes de la comunidad en la ejecución de las actividades.

El Organismo de Acción Comunal se compromete a vincular personal que sea habitante de la comunidad. Dichas personas deben residir en la comunidad, lo que significa que deben acreditar estar domiciliadas en lugar del territorio delimitado para el ejercicio de las funciones del Organismos de Acción Comunal, de conformidad con lo previsto en los artículos 9, 10 y 20 de la Ley 2166 de 2021.

c. Personal de apoyo técnico y administrativo–contable otorgado por la Entidad Estatal

De conformidad con lo previsto en parágrafo segundo del artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, la Entidad Estatal se obliga a prestar apoyo técnico y administrativo. contable, a través de los siguientes profesionales:

- Un (01) Ingeniero civil.
- Un (1) Contador público y/o Administrador financiero.

8. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El Organismo de Acción Comunal dispondrá, en el momento que se requiera para dar inicio oportuno a las adecuaciones y mejoramientos, con un equipo y herramientas para el desarrollo de todas las actividades, conforme al siguiente listado de Maquinaria y rendimientos de referencia:

Listado maquinaria rendimientos de referencia.

DESCRIPCIÓN	RENDIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA RENDIMIENTO
EQUIPOS		
Hidro lavadora de alta presión tipo Hidrojet 1700 PIS	0,0326	Dia

Cargador frontal de ruedas	0,17		Hora
Mezcladora de concreto a gasolina 2 bultos	0,35		Dia

Listado de herramienta menor de referencia.

- Pica
- Pala
- Carretilla
- Guadaña
- Boquillera metálica
- Texturizador de concreto
- Palustre
- Mazo de 2lb.
- Puntero
- Martillo
- Cizalla
- Azadón
- Alicate
- Nivel de mano
- Flexómetro
- Plomada
- Manquera de nivel

9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Teniendo en cuenta el objeto del presente contrato y las actividades a realizar, el presente numeral no es aplicable al proceso.

10. SEÑALIZACIÓN

Desde la orden de inicio de las adecuaciones y mejoramientos y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas a la supervisión de la Entidad Estatal, como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la adecuaciones y mejoramientos en construcción, el Organismo de Acción Comunal, está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia.

El Organismo de Acción Comunal – OAC será responsable de todos los costos requeridos con cargo a la administración del convenio, para colocar y mantener la señalización de adecuaciones y mejoramientos.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Conforme con la normatividad establecida y requerida para la ejecución de las adecuaciones y mejoramientos del convenio solidario, el Instituto de Deporte y Recreación del Meta siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley en cuanto a autorizaciones, permisos y licencias.

Es importante aclarar que para el proyecto que se pretende no se requiere de permisos, licencias o autorizaciones. No obstante, el Organismo de Acción Comunal – OAC deberá dar cumplimiento a las disposiciones ambientales dispuestas en la normatividad vigente y aplicable en el convenio.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

Las establecidas en las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems a contratar según documento de la Agencia para la Infraestructura del Meta 110-GPY-FR-003-V06.

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Proyecto de inversión No 2025005500079, denominado "**ADECUACION DE ESCENARIOS RECREODEPORTIVOS POR MEDIO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LAS DIFERENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL META**"

CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Daissy Liliana Chivatá López	Revisó y aprobó: César Eduardo García Martines
Cargo: Asesora Externa	Cargo: Profesional de Apoyo - CPS

CRONOGRAMA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS MEDIOS																															
DÍAS																															
	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1,1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	X	X	X	X	X	X																								
1,2	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1,3	DEMARCACIÓN CANCHA POLIF. TRAF. PESADO (CON RELLE)																														
1,4	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPAS																														
1,5	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS																														

CRONOGRAMA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS MEDIOS																															
DÍAS																															
	ACTIVIDAD	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
1,1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET																														
1,2	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
1,3	DEMARCACIÓN CANCHA POLIF. TRAF. PESADO (CON RELLE)																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1,4	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPAS																														
1,5	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS																														

CRONOGRAMA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS MEDIOS																														
		DÍAS																												
	ACTIVIDAD	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
1,1	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET																														
1,2	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA																														
1,3	DEMARCACIÓN CANCHA POLIF. TRAF. PESADO (CON RELLE)	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					
1,4	PINTURA EN ESMALTE PARA GRADERIAS 2 CAPAS										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
1,5	ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURA METALICA MARCOS Y TABLEROS DEPORTIVOS																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X